

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 1.25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIX.—Núm. 11.557

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Miércoles 19 de Febrero de 1913

DEL ÚLTIMO DISCURSO DE MELQUIADES ALVAREZ

«El partido reformista está donde estaba, sin que yo tenga que añadir ni quitar palabra á mi discurso del 7 de Abril de 1912.

El partido reformista aspira á conseguir la prosperidad del país mediante el consorcio de la clase media y popular, unidas en el interés supremo del bien de la patria, de la causa del progreso y de los máximos intereses de la justicia. (Ovación.)

El partido reformista es amante de la legalidad, partidario enamorado del orden; quiere vivir dentro de la ley; pero es á la vez, por deber, revolucionario.

Escuchad bien, atendedme con escrupulo: revolucionarios por deber. Y quiero subrayar esta frase, para opondr nuestro revolucionarismo al de los que se llaman «sistemáticamente revolucionarios»; revolucionarios siempre y en todo momento. Revolucionarios por deber, sí; pero es tal el interés que nos inspira la paz pública, que no quisiéramos tener pretexto para serlo. (Ovación.)

El deber nos impulsa á serlo para imponer límite á las extralimitaciones del Poder, y si dentro del régimen se nos abriera cauce para desarrollar nuestras ideas, nos obligaría á dejar de ser revolucionarios.

Conviene definir nuestra actitud contra posibles interpretaciones, hechas torcidamente de propósito y de mala fe. Cualquiera que sea la forma de gobierno, sería un crimen la revolución, si el pueblo puede imponer siempre su voluntad dentro de la legalidad, y sería lícita siempre que sistemáticamente se atropellasen sus derechos y se desoyesen sus anhelos. (Grandes aplausos.)

Ruiz Zorrilla, legalista con Amadeo, supo enarbolar la bandera revolucionaria, sosteniéndola con una firmeza y un tesón por nadie igualados, cuando aquella Constitución democrática del 69 se convirtió en la ficción, eléctrica y contradictoria, del 76, que resucitó atávicos poderes, añejas preocupaciones, resabios casi feudales que niegan fundamentalmente el principio de la soberanía popular.

No podemos llamarnos republicanos revolucionarios por sistema, ni creemos serio ni digno esta especie de «sport», que algunos ejercitan explotando la credulidad y los entusiasmos de una masa buena, pero inconsciente. (Muy bien.)

Mientras tengamos senadores vitalicios y por derecho propio; mientras sea burla la voluntad del pueblo, se escarnezca el sufragio, se mancille la justicia, convirtiéndola en servidora de oligarcas y plutócratas, fermentará la revolución en el alma de los que amen con sinceridad y por motivos generosos la patria. (Ovación.)

Hablando así nos entenderemos y nos entenderán nuestros enemigos.

Y nuestra conducta y nuestra postura política no pueden modificarse por un bello gesto del rey. Se requieren actos que demuestren firmeza en el proceder y perseverancia en el propósito, para que lícitamente se nos pueda exigir que depongamos nuestra actitud. Sólo con obras se nos convencerá, que las promesas seductoras, ni las seducciones engañosas ya no sirven para nosotros. (Grandes aplausos.)

Así lo han hecho aquellas monarquías, como la inglesa y la italiana, de que yo hablo con tanta frecuencia, y esto es lo que nosotros demandamos. Fuera de las Repúblicas, sólo tienen derecho á vivir las instituciones reales que, á través de la ficción de la herencia, reciben el cetro del pueblo y se someten siempre á sus soberanas decisiones. (Aplausos.)

Esto no se ha realizado en España y creo que no se realizará. No hay que entusiasmarse demasiado, ni padecer peligrosas precipitaciones. La realidad llevó á nuestro espíritu la desconfianza. Hemos visto gentes en el Gobierno que, olvidando su historia, mancillaron su nombre; partidos democráticos y ultrarreformadores que, al escalar el Poder, llegaban á los límites de la reacción. Por estos motivos, tendremos por norma de conducta la desconfianza, sin perjuicio de hacer justicia llegado el caso.»

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

17 de Febrero 1913.

Como la política está en calma, según dicen los periódicos—y quiera Dios que dure!—, nos ocupamos en hablar serenamente acerca de los principios y los procedimientos que han de aceptarse y seguirse con respecto á esa misma política en el tiempo que está por venir.

El *Liberal* discurre con gran acierto sobre los partidos republicanos; esto es, sobre la marcha sostenida por los caudillos republicanos en las cuatro décadas de Restauración alfonsina, y entiende que se impone un programa concreto por cada tendencia de las que hubiere en esa vasta y cada vez más creciente comunidad política.

Yo, modestia aparte, digo, como dije no recuerdo quién, acerca de la manera de guisar un pavo: «Cogerás un pavo...»

Y refiriéndome al programa ó los programas de la República:

«Traeremos la República... Porque esto es lo sustancial, en arte culinario, como en ciencia política, si hay diferencia entre una cosa y otra.

En efecto, los programas, puesto que sirvan para algo más que para no cumplirse, han de ser breves y compendiosos, y principalmente han de tener enjundia. La enjundia no debe derramarse en el papel, porque esto sería mancharlo de grasa; debe ponerse en el plato. Y hasta hoy los señores caudillos se han pasado su preciosa y gloriosa existencia ensuciándonos los papeles.

El mismo diario *El Liberal*, con veladas y discretas frases, invita á tomar carta de naturaleza en la Monarquía á los republicanos que suponen conciliables el régimen existente y la democracia pura. Este deslize seríanos á todos de mucha pro.

También aconseja un poco de elasticidad para la prueba definitiva: si el Gobierno monárquico, liberal y democrata no hace en breve algo de lo prometido, entonces será ocasión para que se amalgamen los infusibles elementos republicanos; y si por esa fecha no se amalgaman, será ocasión de acostarse, apagar la luz y dormir hasta que nos despierte otra generación más rica en lógica y en sinceridad que las corridas desde el algarrobo y el programa de Manzanares hasta aquí.

«Pero no es una bobería preocuparse con estas cosas de principios y de procedimientos, teniendo delante de nosotros los vaticinios de madame de Thebes, que nos aseguran una nueva era—otra nueva era!—, la cual se ha de cumplir sin ningún trabajo por nuestra parte, pues así lo quiere el Destino?»

En esa nueva era marcharemos del brazo con Portugal: llamaremos la atención del mundo, al decir de la ilustre y equivocada pitonisa—esto no es nuevo—; pero llamaremos la atención del mundo «á causa de su eventualidad—la de la nueva era—, que estará preñada de consecuencias y complicaciones». Por donde se colige que la tal preñez será funesta para los extranjeros.

Más ¡alto ahí! Otras palabras de mada-

me Thebes nos dan la clave del negocio. «Se conocerá—dice—el secreto de una intriga de corte—¿de corte inglés ó de corte catalán?—, que explotarán—¿no lo dije? Asuntos comerciales—, que explotarán los partidos políticos en varios países. Esto tiene por factor—ahora se va por los ferrocarriles—una mujer, que no ha retrocedido, ni retrocederá, ante ningún medio para conseguir sus fines.»

«Una mujer, santo cielo! ¿Quién es ella? Porque las señas son mortales. Todas las mujeres intrigan y ninguna retrocede para conseguir sus fines. Pero ¡ah!, esta fracasará visiblemente... «Ningún tocado humano es más fágil que una corona». Concluye madame de Thebes, lo cual hace creer en el triunfo de la revolución.

Lástima que enfrente de la francesa madame de Thebes se ponga de continuo el clásico español Sr. de Te Veo.

ARGOS.

DESDE MONTIJO

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Apreciable amigo y correligionario: El lunes 10 del corriente se unieron en indisoluble lazo la bella señorita doña María de los Dolores Thomas Núñez, con el simpático joven electrotécnico D. Laureano Alarcón Pérez, siendo los padrinos don Francisco Alarcón, padre del novio y doña Emilia de la Riva, abuela de la novia.

La ceremonia nupcial se celebró en la casa de doña Presentación Núñez de la Riva, madre de la desposada; convirtiéndose para el caso en capilla sacramental una de las salas de la referida casa, adornada á el efecto con magistral gusto y ornato religioso, por doña Carolina Martínez de la Riva.

Por más que á el acto solo asistieron los más allegados de las dos familia, por faltar el que era cabeza de la de la contrayente, el probo y dignísimo D. Pedro Thomas (q. e. p. d.), no por eso han dejado de recibir los nuevos cónyuges valiosos é innumerables regalos, cuyo aserto se patentiza con la lista que adjunto.

Deseándole eterna luna de miel á los desposados, se reitera de usted, Sr. Director, afectísimo amigo s. s. q. b. s. m., Bernabé Rodríguez Mesa.

Montijo 15 de Febrero de 1913.

**

La lista dice así:

La novia, botonadura al platino de brillantes.

El novio, aderezo con pondantil al platino de brillantes; traje blanco.

Madre de la novia, bandeja de plata con las arras en monedas de oro; traje viaje y sombrero.

Padres del novio, estuche completo de cubiertos de plata.

D.ª Teresa García (abuela de la novia) aparato eléctrico de cinco luces, para gabinete, y meridiana de caoba y moare azul.

D.ª Emilia de la Riva (abuela de la novia), estuche de seis cubiertos de plata.

D. Vicente de Alarcón y señora, juego de dos hueveros de plata.

Srta. Mercedes de Alarcón, escribanía de plata.

Srta. Teresa Thomas, juego de tocador de plata.

Srtas. Trinidad y Emilia Thomas, figuras de mármol.

D. Bartolomé de Alarcón, despacho.

D. Joaquín Thomas, juego de plata para café.

D. Federico Thomas, mesita de té.

D. Carlos Thomas, joyero de plata.

D. Juan Pérez (presbítero), sus derechos y dos servilleteros de plata, en su estuche.

D. Ramón de Alarcón (presbítero), dos

cuadros con imágenes del Señor y Dolores, de plata y marco de ébano.

D. José Antonio Noguera (presbítero), estuche de sombrilla y paraguas, puños de nácar.

D. J. séde Alarcón y familia, quesera de plata.

D. Demetrio de Alarcón y señora, regalo en metálico.

D. Bartolomé Pérez y familia, regalo en metálico.

D. Antonio Espárrago y familia, lámpara de plata para despacho.

D. Ruperto Thomas y señora, aparato eléctrico de cinco luces, para comedor.

D. Laureano Núñez y familia, jarra para agua y lavar futas, de cristal y plata.

D. Federico Núñez y señora, centro de plata para flores.

D. Andrés Núñez y familia, estuche con seis tazas de plata para café.

D. Antonino Espárrago y señora, juego de pitillera y cartera de piel.

D. Florencio Alvarez y señora, escribanía de cristal y plata.

D. José Franco y familia, dulcera de cristal y plata.

D.ª Carmen Núñez, bibelots de cristal con flores.

D. Gabino Martínez y señora, juego de seis hueveros de plata con bandeja.

D. Emilio Martínez, llavero de roble y cristal.

D. Joaquín Thomas Thomas, capilla con la Virgen del Pilar, de plata.

Srta. Fernanda Núñez, bibelot de plata para flores.

Srta. Inés Núñez, dulcera de cristal y plata.

D. Eduardo Núñez, cubierto de plata.

Srta. María de la Soledad Martínez, almohadón bordado en seda.

D. José Martínez, tohallerero.

Los niños Ramón y Antoñito Martínez, acerico.

D. Francisco Alonso y familia, mantelera de cristal y plata.

D.ª Eduarda Corchero y sobrinos, fresera de cristal y niquel.

D.ª Antonia H. Prieto y sobrinos, escultura de la Sagrada familia.

Srta. Lealtad Codes, galletero de cristal y plata.

D. Francisco A'cantara y familia, centro de plata para flores.

D. Rodrigo Capote y familia, ensaladera de cristal y plata.

D. Juan Cabo y señora, bizcochera de cristal y plata.

D.ª Rafaela Aranda y familia, reloj y violeteros.

D. Estéban Amaya y familia, estuche con seis cucharillas de plata para café.

Srta. Dolores Checa y hermana, estuche con bandeja de plata.

D. Antonio Castellano, pila de agua bendita de agata y plata; sillera de plata para vitrina.

D. Ginés del Saz Izquierdo, edredon de raso estampado.

D. Adolfo Rey y familia, estuche completo para ensalada y pescado.

D. Cayetano Pesini y señora, cubre-tiestos alta novedad.

D. Isidoro Castillo y señora, bibelots de cristal.

D. Inocente Soltero, estuche con dos tazas de plata y cucharillas de lo mismo.

Srta. Pilar Ramirez, polvera de cristal y plata y joyeritos de plata para horquillas.

Vienda de Guzmán e hijos, ensaladera de cristal y niquel.

D. Antonio Moreno, paillero de plata.

D.ª Cipriana Antolín, blusa.

Criados

D.ª Inés González, figura de madera con aparato de luz.

D. Joaquín Bueno, Natividad María é Isabel Borreguero, comboy vinagrera de plata.

Srta. Josefa Oliva, figuras de mármol con aparato de luz.

Srta. Beatriz Garcia, centro de mesa de cristal y niquel.

Srta. Modesta Rodríguez, mantequero de plata.
 D. Eduardo Rico, polvera de plata.
 D. José López y familia, acerico de plata para agujita de sombrero.
 D. Miguel Gonzalez y familia, dulcera de cristal y plata.
 D. Sebastián Acebedo y señora, estuche de despedazar.
 Viuda de Alonso del Viejo é hijos, cuatro platos de comeder.
 D. Alonso Carretero é hijo, estuche de media docena de cuchillos de plata.
 D. José Alfonsaca y señora, joyero de plata.
 D. Juan Rico y familia, porta cuchillos de bronce.
 D. Rodrigo Melara y familia, un espejo.
 D.ª Catalina Castillo y familia, dos macetitas de barro fino.
 D. Juan Merino y señora, mantequera de cristal y plata.
 D. Juan Soltero y familia, Crucifijo de plata.
 D.ª Francisca Castillo, una palmera.
 Viuda de Delgado y familia, reloj de mármol.
 D.ª Isabel Delgado, cuadro de la sagrada cena.
 D.ª María González é hija, berdo de cristal.
 D. Francisco Antolín, macetero y cubierto para ensalada con bandeja.
 D. Alonso Olguera y señora, dos figuras de biscuit.
 D. Juan de la Cruz, D.ª Ana Castillo, D. Juan Moriano, D. Bartolomé Oliva y D.ª María Rico, regalo en metálico.

Se han recibido grandes novedades en artículos de fantasía y de óptica, en el

“ÁGUILA DE ORO,”
 Siempre novedades.

UNA IDEA SIMPÁTICA

Por el Sr. A. de Pax, expuesto en nuestro colega *La Escuela Nacional*, hemos visto lanzada la idea de celebrar en esta capital unos Juegos florales en la próxima feria de Mayo, y *Noticiero Extremeño* así como *Juventud Extremeña* se hacen eco de esta idea.

Altamente simpática nos parece, y desde luego creemos—como dice el diario de la mañana—que habrían de tener más éxito celebrarla en vez de en la feria de Mayo en la de Agosto, pues tienen los estudiantes que á ella habrían de concurrir varios meses libres después de sus exámenes para hacer los trabajos con que vayan á esta fiesta de belleza, ciencia y poesía.

Cuente el Sr. A. de Pax, desde luego con nuestro apoyo más decidido, y esperamos que pase á ser un hecho tan bonita y simpática idea, puesto que todos ó casi todos los periódicos de la localidad la acogen con patente entusiasmo.

ELECCIONES PROVINCIALES

Convocatoria

En el *Boletín Oficial* extraordinario correspondiente al 17 del actual, se ha publicado la siguiente:

Gobierno civil de la provincia de Badajoz
 Secretaría, Elecciones
 Convocatoria

Dabiendo verificarse en la primera quincena del próximo mes de Marzo, elecciones para la renovación ordinaria de la Excmo. Diputación provincial, conforme á los artículos 44 y 57 de la ley de 29 de Agosto de 1882 y 1.º del Real decreto de 19 de Junio de 1900, en cumplimiento de lo ordenado en 14 del actual por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y usando de la facultad que me confiere el artículo 59 de la ley citada, he acordado convocar y convoco desde luego por medio de la presente á elecciones ordinarias que tendrán lugar el domingo 9 del referido mes de Marzo, para la elección de cuatro diputados provinciales en cada uno de los distritos de Badajoz-Oliveroza, Don Benito-Villaqueva de la Serena, Herrera del Duque-Puebla de Alcocer, y Mérida-Alburquerque; y

también á elección parcial en los distritos de Jerez de los Caballeros-Fregenal de la Sierra y Zafra-Fuente de Cantos, para cubrir en cada uno de los mismos una vacante que existe por defunción, respectivamente, de los diputados provinciales D. Hermenegildo Antón Rubio y D. Manuel Carrascal Gordillo.

La proclamación de candidatos á que se refiere el art. 26 de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, tendrá lugar ante la Junta provincial del Censo el día 2 del repetido mes de Marzo, como domingo inmediato anterior al señalado para la elección, y el escrutinio general el jueves 13 del mismo, conforme á lo dispuesto en el art. 50 de la mencionada Ley.

En armonía con lo prevenido en el artículo 2.º del Real decreto de 19 de Junio de 1900, los diputados electos tomarán posesión de su cargo el primer día hábil del mes de Mayo próximo.

Advierto á los señores Alcaldes y demás funcionarios que por razón de su cargo hayan de intervenir en cualquiera de los actos de la elección, tengan muy presente la sanción penal establecida en el título 8.º de la Ley de 8 de Agosto de 1907, para los delitos é infracciones electorales y sobre todo lo dispuesto en el art. 68 de la propia Ley.

Badajoz 17 de Febrero de 1913.—El Gobernador, *Luis Moret*.

LITERATURA MAURISTA

De un discurso pronunciado en el mitin que los jóvenes conservadores de la localidad celebraron en homenaje á don Antonio:

«Lo indiscutible se halla todo claro y al mediano alcance del intelecto menos consocio: eso no se discute; es conocido siempre de antemano aun por la más escasa razón, pero no así lo indiscutible, porque al serlo, nos evidencia en todo, no los tonos de su perspectiva, sino las limitaciones comprensibles del entendimiento, que no á todo puede llegar mientras éste no se halle en relación y afinidad clarísima con lo indiscutible de nuestro objeto.»

«Que tal? Ya nos parecía á nosotros que aquella carta de D. Antonio retirándose de la política, había de traer algo. ¡Menuda tormenta literaria se va á formar si todos los jóvenes mauristas van á beber inspiración en las cartas del jefe!»

El FERINOL cura la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

POR LA CIUDAD

Un proyecto plausible

Hemos oído decir que el Sr. Tamayo tiene el propósito de mandar construir en varios sitios de las murallas unos retretes, evitándose así el indecoroso espectáculo que hoy ofrecen las murallas, aun en los lugares más concurridos, como el paseo que va desde la Memoria al Parque de Castelar.

La decencia y la higiene saldrían ganando con ese proyecto, cuyo anuncio nos apresuramos á aplaudir deseando que á la mayor brevedad se ejecute, en armonía, si no recordamos mal, con lo acordado hace algunas semanas por el Ayuntamiento.

El paso de los carruajes

En algunas calles estrechas de la población, como San Blas, Calatrava, Hernán Cortés, Muñoz Torrero y otras, por las que no pueden pasar dos carruajes en direcciones opuestas, se colocaron hace algún tiempo unas placas fijando la dirección en que deben circular los vehículos por dichas calles.

Esta disposición queda á menudo incumplida por parte de los cocheros y carrreteros, dando lugar á disputas acaloradas entre los conductores, y constituyendo un peligro para los transeúntes.

Esperamos que el Sr. Alcalde ordene á los agentes de la autoridad que hagan cumplir con todo rigor las citadas disposiciones.

Petición digna de ser atendida

El *Correo de Extremadura* se refiere en su último número al ovido en que

se tiene á unos extremeños ilustres: Hernando de Soto y los Alvarado, y propone que se dé sus nombres á algunas calles de la población.

Nos parece que ya con Hernando de Soto se ha hecho esto en la Barriada de la Estación, pero por si estuviéramos equivocados, nos adherimos á la petición del *Correo de Extremadura*.

Si nuestra suposición fuera cierta, queda en pie la petición para los hermanos Alvarado, dignos de que su patria chica se honre dedicándoles ese modesto y justo homenaje.

UN PACENSE.

EN LA GRANADINA

Realización de muchos artículos. Abrigos desde 15 pesetas, faldas seda desde 8 pesetas, y lanas á mitad de precio. Multitud de restos convenientísimos.

Constitución, 7

EN EL AYUNTAMIENTO

Anteayer celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento para proceder á los asociados que han de formar parte de la Junta municipal.

Efectuado el sorteo por medio de bolas, como es de ley, según indicó nuestro correligionario el Sr. Sardiña, ofreció el siguiente resultado:

Propietarios y labradores (8 asociados)

- D. José Jaramillo Rodríguez.
- » Manuel Pérez García.
- » Patrocinio Díaz Trejo.
- » Fernando Garrorena Muria.
- » Pablo Pizarro Saiz.
- » Enrique Cierva Martínez.
- » Manuel Boza Soto.
- » Adolfo Masía Bonet.

Comerciantes (4 asociados)

- D. Juan Piris Ortiz.
- » Aurelio Saavedra Torrado.
- » Francisco Vilas Buscama.
- » Francisco Castellano Sánchez.

Taberneros y fondistas (2 asociados)

- D. Hilario Ciborro Amador.
- » Antonio González y González.

Abaceros y ehacineros (3 asociados)

- D. Francisco González Corrales.
- » Manuel Sánchez Corzo.
- » Manuel Nieto Chicharro.

Carpinteros, herreros, albañiles y hojalateros (1 asociado)

- D. José López García.

Zapateros, sastres y barberos (2 asociados)

- D. José González Silva.
- » Antonio Sánchez Berrocal.

Empleados, rentistas y pensionistas (5 asociados)

- D. Manuel Casareo Sánchez.
- » Francisco Rodríguez Chamizo.
- » Manuel Losada Pereira.
- » Juan Rodríguez Omedo.
- » José Grajera Pérez.

Panaderos y molineros (1 asociado)

- D. Juan José Borrachero Vázquez.

Médicos, farmacéuticos y abogados (1 asociado)

- D. Eloy Alvarez Solo de Zaldivar.

Procuradores y agentes (1 asociado)

- D. Cayetano Valaer.

Local y Regional

Arrecian los ataques de la prensa contra los autores de la *reforma* del paseo de San Juan.

Y el Alcalde no se dá por entendido.

Para hoy á las doce está convocada la Comisión especial que entiende en el asunto de la pavimentación.

Dios quiera que haga algo útil.

En la Sociedad de oficios varios «La Unión», de Aznaga, dió anteayer una conferencia D. José Artilla y Mercadé, sobre el tema «Bellas Artes, Literatura, Pintura, Escultura, Arquitectura y Música de nuestra España».

Solo dos asuntos figuran en la papeleta de convocatoria para la sesión que hoy debe celebrarse el Ayuntamiento..., y que de seguro no se celebrará por no concurrir suficiente número de concejales.

La enfermedad que venía padeciendo la respetable señora doña Benita Sánchez Díaz, y que le ha retenido en cama pocos días, ha tenido un triste desenlace en la mañana de hoy, en que referida señora ha pasado á mejor vida.

A la hija de la finada doña Juliana Martín, á su hijo político nuestro amigo D. Antonio Candelas, profesor de dibujo del Liceo de Artesanos, así como á toda la demás familia, hacemos presente nuestro más sentido pésame por la desgracia que acaban de sufrir.

La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Benegas, 7, á la capilla de San Sebastián, se verificará mañana 20, á las once de la misma.

Según parece, el último sorteo de jurados se hizo bien y por causa de esto ya no se ve en los pasillos de la Audiencia á los jurados, profesionales.

Ahora lo que hace falta es que los sorteos supletorios—caso de que haya que practicarlos—se efectúen con igual formalidad...

Hay que *espantar* de la Audiencia á todos los jurados profesionales y así no habrá veredictos que indignen á las gentes, como sucedió hace algún tiempo.

Café Mercantil

(ANTES DE LA ESTRELLA)

Programa para hoy á las nueve de la noche:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Fado Liró.
- 3.º Mabet, fantasía.
- 4.º «Jugar con fuego», selección.
- 5.º «Juana de Arco».
- 6.º Danza húngara.
- 7.º Valses.

Tijeretazos

Hemos recibido el número 55 de la revista ilustrada que con aquel título se publica con gran aceptación en Barcelona.

No solo es agradable esa revista por la amenidad de su texto, sino por los muchísimos fotograbados que publica de las artistas de *varietés* que más renombre han logrado conquistarse.

Las reseñas que contiene de todos los espectáculos teatrales, es verdaderamente interesante.

Tijeretazos contiene también una revista artística internacional de *varietés*.

Servicio telegráfico

Madrid 19 (2-30)

Poseisionándose

En la mañana de ayer se posesionaron de sus cargos el nuevo subsecretario de Instrucción pública Sr. Alvarez Mendoza, y el Director general de Comercio é industria Sr. D' Angelo.

El Residente

En todos los círculos políticos y militares se han barajado durante estos últimos días muchos nombres para ocupar el cargo de Residente general de España en Marruecos.

Aun cuando todavía se ignora en quién recaerá dicho nombramiento, se ha dicho que lo más probable es que el mismo será hecho á favor del general Alfau.

Luque en Palacio

Por la tarde estuvo ayer en el palacio de Oriente, el ministro de la guerra general Luque, que conferenció con D. Alfonso sobre reformas militares que hay en proyecto.

Al salir de palacio, el señor ministro fué interrogado por los periodistas.

Dijo á éstos que era de todo punto inexacto que existieran diferencias de criterio entre él y algunos de sus compañeros de gabinete, en lo que se refiere á nuestra acción en Marruecos.



GRACIA

antiguo mecánico de la compañía Singer, de Badajoz, habiendo ejercido dicho cargo en la misma 24 años.

Compone y pinta toda clase de máquinas de coser volviéndolas a su primitivo estado de perfección por poco dinero.

No os deshegais de vuestras máquinas por viejas que estén, sin consultarlo antes con este acreditado mecánico; no hay quien compita con él en precios, ni en la precisión de sus ajustes, quedándolas con la misma perfección que salen de la fábrica.

Ofrece sus servicios para toda clase de composturas.

NOTA.—Hay aceites, correas, agujas de todos los números para máquinas antiguas y modernas de todos los sistemas.

Se garantizan todos los trabajos.

Doctor Lobato, 20.—BADAJOZ

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 49

A TODOS los que padecen de granos ojos, de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Lavadura de Colre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica de **COIRRE** (de París).

En cámaras objetivos, placas, películas, papeles sensibles, baños preparados y dosificados, estereóscopos de mano y clasificadores, linternas ampliadoras y de proyección, cinematógrafos y películas, y demás aparatos y productos fotográficos, ninguna tan bien surtida y tan económica, como la casa de Rafael Milla, Victoria 12, Madrid, proveedora de los principales centros oficiales cuyos catálogos, que se remiten gratis a quien los pida, deben consultar profesionales y aficionados.

Dolor de cabeza

Jaquecas y Neuralgias. Se calman en el acto con **Valerolína Monreal**, más eficaz que la antipirina é inofensiva.

Pídase en todas las farmacias. Las **jaquecas** se curan radicalmente, si es usted constante con un tratamiento: pida instrucciones al autor **Monreal**

Fuencarral, núm. 42, Madrid

IODONE ROBIN
(PEPTONATO de YODO)
El **IODONE**, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo.
CURA:
ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc.
DOSIS: Desde 10 gotas hasta 120 gotas por día.—20 gotas equivalen á 1 gramo de yoduro de potasio.
Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: **BASCANS y SALINAS** 111, Claris, BARCELONA.



Cuidado con las imitaciones. Exíjase en todas las cajitas la palabra **FORMAN**. Precio de las cajitas 0'75 pesetas. De venta en farmacias y droguerías.

Las Gotas concentradas de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra **ANEMIA GLOROSIS, DEBILIDAD** Colores Pálidos, etc. Todas Farmacias o Droguerías. Desconfiados de las Imitaciones.

SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la **Beebe Ear Drum Co.**, 265 Broadway, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

DEBESAS compro, vendc, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre. **DINERO** sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin líos ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Dirección posta.: Apartado núm. 24. Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

LA PARISIEN GRAN BAZAR DE CALZADO

DE **Manuel Pizarro Terrón**

Lo hay de todas clases y precios **San Juan, 8.—BADAJOZ**

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

GIMNASIO DE BADAJOZ Y SALA DE ARMAS = MÉTODO SUECO
7, San Sisenando, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma. Todos los pagos son adelantados.

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al sordado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núms. 27 y 29 (casa propia) — Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardaji** Clases especiales para repaso durante el verano.

Libro interesante para los Propietarios

«El Agravio del Catastro».

Estudio crítico de la legislación del ramo, donde se demuestran los abusos cometidos en la evaluación de la riqueza por los funcionarios catastrales y se explican los preceptos legales que dan base á tales abusos.

Se halla de venta en la librería de D. Vicente Rodríguez, Plaza de la Constitución, y en casa del autor D. Fernando Llera Eraso, en Granja de Torrehermosa, de esta provincia.

¡¡COMERCIAANTES!!

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

á precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza de Cervantes, 13

BADAJOZ

— Teléfono 354 —

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 21 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,

21

BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES** Sellos de cancho, escribanías lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913

En rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 0,60 más para franco y certificado.



Encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,60 más para franco y certificado.

550 PÁGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

Agendas Bailly-Bailliére para 1913

Agenda de Boletín PARA uso de Particulares. Profundo libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Comercio, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y portafolios.	AGENDA Médica-quirúrgica de bolsillo Memorandum terapéutico, Formularios, recetas y diario de visita. CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. Formularios. Yoneros y contrayentes. Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.	Agenda Cuinaria LIBRO DE LA COMPAÑÍA que contiene 305 recetas y más de 700 grabados. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS: En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	CARNET AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIO: Una peseta en tela.
Agenda de Buzete CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid, 1,10, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE: Sociedades especializadas para anotar viajes, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS: En Madrid, 2,00 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Buzete CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid, 1,10, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Buzete CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid, 1,10, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000*00
Primas y reservas	62.994.846*10
TOTAL.....	74.994.846*10

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 143.497.089'68 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 143.497.089'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21, Badajoz

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA: DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Teba, con domicilio en Villafraanca de los Barros D Pedro Carretero Romane, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimientos, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

VINO DE PEPTONA ORTEGA



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Incrementa la apetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstruyente del hierro.

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID